

EL AVERIGUADOR,

SEMANARIO DE ARTES Y LETRAS

Y MEDIO DE COMUNICACION ENTRE LOS CURIOSOS Y AFICIONADOS

Á TODA CLASE DE CONOCIMIENTOS.

Se publicarán gratis cuantas **preguntas** se quieran hacer y las **respuestas** que se deseen dar relativas á literatura, música, artes bellas, suntuarias, de reproduccion y mecánicas; historia, bibliografía, diplomática, geografía, filología, arqueología, epigrafía, paleografía, usos y costumbres, arte militar, historia natural, economía política, administracion, comercio, industria y á cuanto pertenezca al campo de la curiosidad y no se roce con la religion ni con la política.

Las **preguntas** y las **respuestas** se dirigirán en carta al Sr. Director de **El Averiguador**, y se publicarán inmediatamente si á juicio del Director se hallan dentro de los límites de este semanario. Todas habrán de mandarse firmadas con el nombre ó **iniciales** del interesado y las señas de su habitacion, y se publicarán firmadas ó anónimas, segun su deseo. Serán preferidas siempre para su insercion las **preguntas y respuestas** que hagan los suscritores.

PRECIOS DE LA SUSCRICION.	A mitad de precio para quienes se suscriban, en la Administracion de EL AVERIGUADOR, por un año adelantado á EL ARTE EN ESPAÑA. El pago ha de ser siempre adelantado; de no hacerlo así, no se servirán los pedidos. Se reciben anuncios á medio real línea. Toda la correspondencia que no tenga relacion con las preguntas y respuestas se dirigirá al Administrador. Se anuncia gratis y se hará artículo bibliográfico de toda obra de la cual se remita un ejemplar á esta Administracion.	REDACCION Y ADMINISTRACION.
<i>En Madrid</i> Un mes. 4 rs. Un trimestre. . . . 10 Un número suelto. . 1,50 <i>En provincias</i> El mismo precio que en Madrid.		Lope de Vega, 46 y 48, 2.º, derecha: Administrador, D. Segundo Abadia. Se publicará todos los domingos, excepto los meses de Julio, Agosto y Setiembre.

PREGUNTAS.

El Padre nuestro. — ¿Cuándo se tradujo al romance? G. M.

Pertigueros. — ¿A qué época se remonta la más antigua mencion de este ministro de nuestras catedrales? ¿De dónde tuvo origen?

Mondoñedo.

J. V. y C.

Beaterio de Ocalp. — En el *Diccionario geográfico* del Sr. Madoz, y en otro de la misma índole que se publicó en Barcelona poco antes de aquel, en ambos, y en el artículo correspondiente á la descripción de TARRAGONA, he leído que el beaterio de Santo Domingo, ó de religiosas terciarias de penitencia, de la misma ciudad, es tambien conocido con el nombre de *Beaterio de Ocalp*. — Y como la tarea de averiguar de dónde proviene este nombre (al parecer de lugar) nos ha ocupado en vano, no sólo á

mí, sino tambien á mis amigos todos, cultivadores ó aficionados á la historia de nuestro pais; suplico á aquel de los lectores de EL AVERIGUADOR que pueda ó se encuentre con datos para satisfacer nuestra curiosidad, tenga con nosotros la atencion de hacerlo público á la mayor brevedad que le fuere dable.

Tarragona.

J. AULESTIA.

Dato histórico. — En el centro del hermoso altar mayor de la iglesia de religiosas de Nuestra Señora y Enseñanza (de la compañía de María), de Tarragona, sobre un pedestal se venera una bellísima y esbelta imágen de la Inmaculada Concepcion, patrona é invocada especial de aquella benéfica comunidad, de perfecta escultura y tamaño casi natural; cuyo origen ignora el autor de estas líneas, que precisamente debiera hacer uso de ese dato en cierto escrito que le está ocupando en sus ratos de ocio. Por consiguiente, si alguno de los lectores de EL AVERIGUA-

por lo supiere, por casualidad, le hará mucho favor, y se le reconocerá muy obligado, si se sirve hacerlo público, utilizando al efecto las columnas de esta ilustrada publicacion.

Tarragona.

TOBIÁS ROMERO.

Soldados pilones. — ¿Qué soldados eran estos, de los que se hacian reclutamiento en Galicia en el siglo xvii?

Mondoñedo.

J. V. y C.

Santa Bárbara. — ¿Cuándo ó en qué época y en virtud de qué acontecimiento histórico fué proclamada esta santa virgen y gloriosa mártir patrona y tutelar de la artillería española? Y por qué reciben su propio nombre generalmente el polvorin, ó sea la pequeña dependencia destinada á contener el fulminante de todos los buques de guerra, no sólo de nuestra armada, sino tambien de alguna extranjera.

Tarragona.

J. AULESTIA Y VIÑAS.

D. Teodoro de Reding y de Ribeeys. — ¿Qué edad tenia este famoso é insigne general de nuestra guerra de la independencia, cuando ocurrió su fallecimiento en 23 de Abril de 1809?

Tarragona.

J. AULESTIA.

Las bodas de Canaá. — ¿Quiénes fuéron los contrayentes en estas bodas?

Murcia.

EL OTRO.

Reyes de Granada. — ¿Quiénes fuéron los reyes que dominaron en Granada desde el año 1091 al de 1260, y cuáles sus nombres respectivos?

Murcia.

EL OTRO.

RESPUESTAS.

COMUNICADO.

Con sumo gusto insertamos á continuacion el siguiente comunicado que nos ha dispensado la honra de dirigirnos el Sr. D. Federico de Madrazo, Director del Real Museo de Pinturas.

Sr. Director de EL AVERIGUADOR.

Muy Sr. mio: En el núm. prospecto de su apreciable periódico correspondiente al 1.º de Diciembre próximo pasado, he leído un suelto que dice: «*Al Real Museo de Pintura.*—El cuadro número 759, que representa á *Jesucristo sacando del Limbo las almas de los Santos Padres*, registrado en el actual catálogo como original de Sebastian del Piombo, se halla hoy atribuido al pintor riojano Juan Fernandez Navarrete, *el mudo*, ¿por qué esta nueva clasificacion?»

Habia pensado enviar á V. al momento la contestacion á esta pregunta; pero dudaba si haria bien en esperar por si venian otras por el estilo, porque existen muchos cuadros cuya clasificacion ha sufrido reforma, y entre otros el núm. 267, equivocadamente atribuido hasta ahora á Velazquez.

Usted comprenderá, Sr. Director, que estoy en terreno firme, por lo que, creyéndome con alguna ventaja, no debo temer el dar esta clase de contestaciones, reservándome á mi vez, si V. me lo permite, el dirigirle tambien algunas preguntas; pero para el caso presente, y para otros análogos, diré á V. que debiendo tardar ya poco en salir á luz el primer tomo, ó primera parte, del catálogo de cuadros del Real Museo, que consta de las Escuelas Italianas y Españolas, creo más conducentes para

otra ocasion esta clase de preguntas, por la sencilla razon de haber algunos autores cuyos nombres están todavia equivocados en las tablillas de los márcos, entre otros el núm. 48, *San Gerónimo*, atribuido á Cerezo, que ni siquiera es español, y que se halla colocado aún entre los cuadros de autores españoles, (como el *Jesucristo en el limbo de los Santos Padres* de que habla su pregunta,) porque todo no se puede hacer de una vez, no siendo poco lo que se ha hecho hasta ahora.

Por lo demás, conozco perfectamente lo que dicen Cean Bermudez y los antiguos inventarios, y el Museo de Valencia, y el cuadro que motiva estos renglones, que en el manuscrito del catálogo, en poder del impresor hace ya algunos meses, va atribuido á quien corresponde.

Ruego á V., Sr. Director, se sirva publicar estos renglones, á lo que le quedará reconocido su A. S. Q. S. M. B.—FEDERICO DE MADRAZO. — Madrid, 6 de Enero de 1868.

Debemos decir al dignísimo señor presidente de la Academia de San Fernando, y á todo el mundo, que la redaccion de EL AVERIGUADOR no tiene en la seccion de *preguntas y respuestas* más intervencion que la de cuidar que todas salgan tal y como el público se las envia.

En cuanto al permiso que el Sr. D. Federico de Madrazo nos pide para hacernos algunas preguntas, le respondemos que le rogamus encarecidamente que nos las haga, porque se lo agradeceremos más que mucho, y porque

en ello nos creeremos muy favorecidos.

El Director, G. CRUZADA VILLAMIL.

Los coros de las catedrales de España.—La colocacion del coro tal cual se ve en nuestras catedrales es la misma que tenia en las más antiguas basilicas romanas. Sin embargo, se debe advertir, que entonces el coro estaba reducido á los cantores, (*cætus canenicium clericorum*,) y que los sacerdotes, ó la clerecia, y cuando menós los presbíteros, se colocaban alrededor del altar, en el *presbyterium*, y en medio de ellos, en el fondo del ábside, el pontífice en su *cathedra*.

Esa era seguramente la disposicion de nuestros coros en los primeros siglos. De las catedrales visigodas no se conservan las suficientes noticias para que podamos adquirir ni una mediana idea de su distribucion, y por consiguiente de la colocacion del coro, cuya etimologia puso San Isidoro en *corona circumstantium*, porque los cantores se colocaban en rueda. Otro tanto puede decirse de los primeros siglos de la Reconquista, en los que debieron conservarse las mismas prácticas que en los anteriores.

La *vida canónica* introducida en nuestras catedrales, haciéndolas una especie, si no unos verdaderos monasterios, debió influir notablemente en la disposicion del coro; pues toda la clerecia, sacerdotes y cantores, vinieron á formar un solo cuerpo. La total unificacion de los fieles, por la ausencia de catecúmenos, ocasionada con la extincion completa del gentilismo, y por la desaparicion, verificada algun tiempo despues, de los *penitentes*: la variacion establecida en la posicion del altar y en la del sacerdote, respecto de los fieles, para celebrar el santo sacrificio:

el desarrollo dado á la planta del templo con la introduccion de los *deambulatorios*: el aumento de rezo y las muchas fundaciones que tuvieron, desde cierto tiempo, que cumplir los cánónigos: el crecido número de estos con que llegó á contar cada iglesia: y en fin, la marcada influencia que el clero francés ejerció sobre el nuestro en época bien conocida, fuéron otras tantas causas de que en los siglos xiii, xiv, xv y xvi, hubiese una verdadera anarquía, permítansenos la frase, en la colocacion del coro de nuestras catedrales.

En la de Lugo, comenzada hácia 1130; el coro que es de lo más antiguo de ella está comprendido entre bajas arcadas, muy distintas de las del resto de las naves, que sostienen desnudos muros: en la de Toledo los del cerramiento del coro, que son un curiosísimo ejemplar del estilo ojival *decorado*, pertenecen á los primitivos tiempos de la iglesia, segun el reputado arqueólogo D. José Amador de los Ríos: y por el contrario, en la de Búrgos estuvo el coro en la capilla mayor toda la Edad media, y en la de Mondoñedo, á fines del siglo xiv se decia indiferentemente, como consta de documentos de la misma iglesia, *trascoro* que *trasaltar*; lo que bien declara cuál era la posicion del coro.

En el siglo xvi la clerecia no sabia dónde colocarse: el coro de la catedral de Búrgos en menos de cuarenta años se trasladó tres veces á la nave central, desde la capilla mayor donde al principio estaba, y donde otras dos veces se volvió á poner en ese corto espacio; y el de Mondoñedo, nuevo aún, *se bajaba* en 1540 y tantos. Por entonces gozaba tambien de gran boga el que el testero del coro le formase una gran puerta como se puso en Búrgos y la tiene el de Leon.

En el siglo xvii se hallaban todavía algunos coros con distinta disposicion de la que tienen actualmente: de modo

que puede decirse que, como regla general, la colocacion del coro de nuestras catedrales, tal cual hoy se ve, no data sino de dos ó tres siglos.

Si es que alguna vez satisfizo esta colocacion no debió ser por mucho tiempo, porque es bien sabido que no es de ahora el declamar contra esos *testes*. Y en Santiago se pensó tan seriamente en poner el coro en la capilla mayor, á fines del siglo pasado, que se hicieron los planos y no se efectuó por cuestion de maravedises.

JOSÉ VILLAAMIL Y CASTRO.

Perro.—Col. 3 del núm. 1.º—Despues de hecha esta pregunta, á la que hasta ahora no habia encontrado solucion, me indica un distinguido literato y orientalista que *perro* puede derivarse del abjetivo griego *πυρρός*, *purros* rojo ó bermejo; el mismo que acaso haya dado tambien origen á la palabra *burro*, y que de cierto lo dió al nombre de Pyrró, rey de Epiro.

J. M. E. DE LA P.

Rio Henares.—Col. 4 del núm. 1.º—*Henares* es á no dudar plural de la palabra *henar*, sitio abundante en heno ó yerba de la que se guarda para pasto de las caballerías. *Henar* ó *fenar*, como antes se decia, viene de *fenum*, latino.

El docto orientalista D. P. de G. encuentra, sin embargo, más natural la etimología de Henares, trayéndola del nombre arábigo *nahr*, rio, de donde *Alcalá-en-nahr*, como llamaban los árabes á la antigua Complutum.

J. M. E. DE LA P.

BELLAS ARTES.

Como ejemplo de imparcialidad que quisiéramos ver seguido por nuestros aristarcos, y tambien para escarmiento,

nos complacemos en copiar la franca y leal declaracion que hace la *Chronique des Beaux Arts* en su último número, de una equivocacion que padeció en union de los más distinguidos aficionados de Francia, tocante á un busto en *Terra cotta*, atribuido á algun célebre escultor florentino de fines del siglo xv. Héla aquí:

«Los que en 1865 hayan visitado la Exposicion retrospectiva, organizada en el Palacio de los Campos Elíseos, recordarán haber visto un busto de *terra cotta* que tenia todas las apariencias de una obra florentina de fines del siglo xv, que una inscripcion igualmente verosímil, designaba como el retrato del amigo de Savonarola, Gerónimo Benivieni.

En la venta del gabinete de Mr. de Nolívos en 1866, este busto fué pujado entre otras personas, por uno de nuestros escultores y aficionados eminentes, y adjudicado al museo del Louvre, donde se halla hoy colocado en una de las salas del renacimiento.

Todo el mundo conoce esta obra excelente que, por el carácter de la fisonomía, la delicadeza del modelado, la expresion de la mirada, la fidelidad arcaica del traje, recuerda tan bien los monumentos de la escultura en Toscana, en el período comprendido entre 1490 y 1510. Era fácil equivocarse, y la *Gaceta de Bellas Artes* se dejó engañar como todo el mundo.

Documentos procedentes de Florencia establecen en efecto, que el busto de Benivieni, léjos de datar del siglo xv, no es sino un *pastiche* feliz que ha sido ejecutado en 1864, por el Sr. Bastianini.

No creemos deber reproducir en extenso todas las piezas del expediente que se nos ha transmitido; pero daremos el documento más importante: es el testamento del Sr. Freppa, comerciante de Florencia que mandó hacer el busto al señor Bastianini y que lo vendió al se-

ñor de Nolívos, no como obra antigua ni moderna, sino *simplemente tal como el mismo Sr. de Nolívos podía verla y juzgarla*.

«Io sottoscritto attesto per la verità ugualmente verso la fine dell' anno mille ottocento sessantatre, feci esquire dallo scultore Giovanni Bastianini da Fiesole, avendo laboratorio in Firenze, un busto in terra cotta, rappresentante Girolamo Benivieni sullo stile del xv secolo, é che per tale esecuzione si prevalese per modello, incontrato una certa somiglianza col personaggio, dalla incisione esistente nella Reale libreria nazionale nella serie dei ritratti ed elogi degli illustri toscani, di un vecchio stato lavorante nella manifattura dei tabacchi, per nome, Giuseppe Buonaiuti, soprannominato il Priore. Attesto pure di avere venduto, nel Novembre 1864, detto busto al sig. de Nolívos, non già come opera antica ó moderna, ma *buonamente tal quale esto la vidde e la esaminó*.

Giovanni Freppa.»

Al testimonio del Sr. Freppa, cuyo carácter dejamos á cada cual el cuidado de calificar, se agregan diferentes testimonios entre los cuales es de reparar el de un escultor, Sr. Lajardini Francesco, que ha visto al Sr. Bastianini modelar en barro el busto de Benivieni, y un certificado firmado por algunos obreros de la fábrica de tabacos de Florencia, los cuales declaran que el supuesto retrato del amigo de Savonarola era la exacta representacion de su antiguo compañero Giuseppe Buonaiuti, denominado *il Priore*.

Las firmas de estos documentos están legalizadas en debida forma por la municipalidad de Florencia, y no tenemos razon alguna para poner en duda su autenticidad.

En vista de estos documentos, la cri-

tica francesa, los artistas y los aficionados mejor informados habrán sin duda de confesar que se han engañado con respecto al busto de Benivieni. Como nosotros hemos participado del común error, queremos ser los primeros en reconocerlo, y aunque no se nos ha pedido rectificación alguna, creemos conveniente declarar desde luego que el Sr. Bastianini tiene mucho talento cuando combate con la máscara de Mino da Fiesole, ó de Benedetto de Majano. Esperamos sin embargo que en lo sucesivo el Sr. Bastianini arroje la máscara y produzca obras del valor del Benivieni.»

CURIOSIDADES.

CARTA DE CORNELIO TÁCITO AL CONDE CLAROS, SOBRE LAS COSAS DE LA CÔRTE DE FELIPE IV.

(Continuacion.)

«De Isaías profeta cuenta la divina escritura (si sé donde) que halló á Joroboan en el campo y en presencia suya rompió el profeta en doce partes su capa, y dijo: Dios dice que el reino de Salomon se ha de dividir en doce partes; pues pregunto: para darle á entender que el reino se habia de deshacer y troncarse los rayos de la corona, ¿no fuera mejor romper la capa del rey que no la del vasallo? No señor; porque los reyes y reinos nunca se consumen y acaban por partir los reyes sus capas y haciendas con sus vasallos, sino partiendo las de los vasallos, llevándose las hacien-

das de los pobres en tributos y nuevas imposiciones.

»Admiróme mucho que echando tributos en las cosas, quieran ó piensen en adelantar las rentas reales; pues antes por ahí las hacen atrás y las destruyen, y junto con eso al reino. Descendamos en particular en las salinas, verbi gracia de Atienza ó Pini-lla, valiendo la sal (digamos á ducado) se gastaban cuatrocientas mil fanegas, valiendo como agora á dos, no se gastan cincuenta mil, estándose en su ser la costa de la fábrica; luego hace S. M. una gran pérdida: daba antes el más pobre al pollino, á la cabrilla y lechocillo la sal, mas como ya sale cara y la moneda nos la han desaparecido á fuer de jugadores de manos (llanto común de España, que no debieran sin tener otra prevenida) aun para sí no la gastan.

»Solia valer una libra de pimienta á tres reales ó cuatro. No habia pícaro ni mesonero ó ventero que no trujese su cuerno de ella en la faldriquera (y algunos más arriba); gastábanse cuatrocientas mil libras; vale hoy por doce, y no se gastan cuarenta mil; luego pierde el rey una gran suma, y así en las demás cosas: echóse octava en el vino, y aunque mal se pasaba, échanle un real ahora por arroba, valió el año pasado á real y medio, llevóse el rey de derecho ó tuerto un real,

no saca el heredero la costa, deja perder la viña y destrúyense las rentas reales y las haciendas: esto mismo sucede en todas las cosas estancadas, que se gastaban en abundancia y hoy aun lo necesario se deja: solian papel, tabaco, etc., y así por donde entienden que ahorran, se destruyen y nos destruyen y el reino llora.

»Vi despues las damas, y pregunté, como en cosa sagrada (de que yo no supe hacer juicio) si allí se desnataba ó se daba patente, ó pagaban de entrada media annata (imposicion de las diabólicas y extrañas que se pudieron imaginar). Que vaya un señor ó gran soldado, porque le importa al rey, á ponerse en una frontera á riesgo de su vida ó á un gobierno como al de Milan etc., y que cuando á este le habian de ayudar para que fuese, le desuelen con un tributo de media annata, es obligarle á hurtar una annata entera, y así en proporcion va todo. Que el rey no se pueda pasar sin despensero (por que él no ha de ir á comprar á la plaza) y que le pague el despensero al rey el haberlo el rey y menester, notable cosa es y nunca vida en España, ni aun en el mundo: ¿qué clérigo no absolverá al despensero cuando hurte la cantidad de su annata? no se considera esto y se ejecuta.

(Continuará.)

ANUNCIOS.

FILÓSOFOS ESPAÑOLES.

—
OBRAS

DE OLIVA SABUCO DE NANTES

ESCRITORA DEL SIGLO XVI.

POR D. JULIAN SANCHEZ RUANO.

Este opúsculo es un juicio critico no solamente de los notables escritos de esta autora, sino de la época toda en que vivió, bajo el punto de vista de la filosofía.

Véndese á 4 rs. en Madrid, librería de Durán, y en Salamanca en la de Cerezo.

PINTORES EXTREMEÑOS,

POR D. NICOLÁS DIAZ Y PEREZ.

Este libro se publica por entregas de 16 páginas, en tamaño 4.º francés prolongado, al precio de un real en toda España: saldrán dos entregas cada quince dias, que sólo dejarán de recibirlas los suscritores y corresponsales que no cumplan sus compromisos puntualmente. Al fin de la obra se regalará al suscriptor cuatro preciosas láminas grabadas en piedra, las cuales representarán á Morales, Labrador, Zurbarán y Mures. Constará toda la obra de unas diez y ocho entregas. Se ha publicado ya la tercera.

Se suscribe en Badajoz en la librería de D. Bibiano Sanchez Rangel, Santa Lucia 16, ó dirigiéndose al autor, calle de Sepúlveda, núm. 8.

En Madrid, en la administracion de EL AVERIGUADOR.

Editor responsable, D. ANICETO HIDALGO.

EL ARTE EN ESPAÑA,

REVISTA MENSUAL DEL ARTE Y DE SU HISTORIA,

FUNDADA EN 1862.

AÑO SÉTIMO.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: D. G. CRUZADA VILLAAMIL.

Periódico de bellas artes, con grandes láminas sueltas, especialmente consagrado á la propagacion y estudio del arte español, bajo todas sus manifestaciones y en todas sus épocas. Obra útil á los amantes de las glorias españolas, á los aficionados á la teoría y práctica de las Bellas Artes, á los que se ocupan de trabajos industriales y artísticos, y á cuantos visitan y desean conocer los museos y los monumentos históricos y artísticos.—*Forma de la publicacion*: Se publica un número al mes. Cada número se compone de 56 á 68 páginas de impresion, comprendidos **EL ARTE** y su **BIBLIOTECA**, y además una gran lámina suelta grabada al buril ó al agua fuerte, litografiada ó cromolitografiada.—El texto contiene los grabados intercalados que necesite.—Cada tomo de **EL ARTE EN ESPAÑA** forma un libro por sí, independiente de los demás tomos.—Todos los suscritores de **EL ARTE EN ESPAÑA** que quieran suscribirse á **El Averiguador** gozarán la ventaja de un 50 por 100 en el precio de la suscripcion á este periódico, ó sea que pagarán dos reales al mes.—CONDICIONES DE LA SUSCRICION Á **EL ARTE EN ESPAÑA**.—La suscripcion se hace por trimestres ó por años adelantados.—Precio del trimestre en Madrid, 60 rs.—Id. id. en provincias, 68.—Por un año adelantado en Madrid, haciendo la suscripcion en la Administracion del periódico, 200 rs.—En provincias, id., id., 224 rs.—Los suscritores de **EL ARTE EN ESPAÑA** que deseen adquirir más ejemplares de la **BIBLIOTECA** de **EL ARTE** del que reciben en el periódico, los obtendrán con gran rebaja del precio señalado para el público no suscriptor.—*Beneficio para los suscritores por un año adelantado*. Se les entregará al hacer el pago una hermosa estampa de la Virgen de Murillo, grabada al buril por el célebre Boix.

Forma parte de esta revista la **BIBLIOTECA** de **EL ARTE EN ESPAÑA**, coleccion de libros españoles, que tratan principalmente de Bellas Artes, inéditos unos, rarísimos otros, y todos importantísimos.—Se reparten por pliegos con los números de **EL ARTE**.

LIBROS PUBLICADOS.—**DIÁLOGOS DE LA PINTURA**, por *Vicente Carducho*, con once láminas.—Precio para los suscritores á **EL ARTE** que deseen más ejemplares que el de la suscripcion, 60 reales; para los no suscritores, 100 rs.

ARTE DE LA PINTURA, por *Francisco Pacheco*, dos tomos.—Para los suscritores 100 rs., para los no suscritores 160.

LIBROS EN PUBLICACION.—**CARPINTERIA DE LO BLANCO Y TRATADO DE ALARIFES**, por *Diego Lopez Arenas*, tercera edicion, anotada y glosada por D. E. de Mariátegui, Capitan de Ingenieros.
PACHECO: SU VIDA Y SUS OBRAS por *D. José Maria Asensio*.

LIBROS EN PREPARACION.—**ANTIGUEDADES CRISTIANAS**, por el *Ilmo. Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe*, de las Reales Academias Española y de la Historia; con láminas.

OBSERVACIONES SOBRE EL LIBRO, della Felsine Pittici en defensa de Rafael y de los Caracci, escritas en italiano, en 1679, por *D. Vicente Vitoria*, traducidas al castellano y anotadas por O.

PARTE ESPAÑOLA DEL MANUSCRITO DE D. LAZARO DIAZ DEL VALLE Y DE LA PUERTA, asistente en la Corte de Felipe IV, anotado y ordenado por *D. G. C. V.*

LA ARQUITECTURA HISPANO-MAHOMETANA POR SUS MONUMENTOS, con láminas, por *D. J. F. G.*

PUNTOS DE SUSCRICION.—En la Redaccion y Administracion, calle de Lope de Vega, 46 y 48, segundo, derecha, y en las librerías de *Duran*, carrera de San Gerónimo; *Bailly-Bailliere*, plazuela del Príncipe Alfonso; *Viuda é hijos de Cuesta*, calle de Carretas, y *Lopez, D. Leocadio*, calle del Cármen.

Madrid 1868, Imp. de M. Galiano, Ministerios. 2.